

Quito, 1 de marzo del 2013

INFORME DE COMISARIO

**SEÑORES
ACCIONISTAS
FIRAMI S.A.**

En mi calidad de comisario elegido para el período económico comprendido entre el 1 al 31 de diciembre del 2012 tengo a bien informarle lo siguiente:

Se ha realizado la revisión de los registros contables conforme a las disposiciones legales vigentes; los mismos que están elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los pocos movimientos contables realizados están debidamente sustentados con facturas las mismas que cumplen con los requisitos establecidos por el organismo de control Servicio de Rentas Internas.

Los Estados Financieros preparados por la compañía presenta una información veraz, razonable y confiable de toda la actividad realizada así mismo todas las acciones y disposiciones adoptadas por los administradores se ajustan para realizar una gestión basada en el cumplimiento de leyes, estatutos reglamentos y normas emanadas de resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La Administración de la Compañía, ha cumplido con las disposiciones de la Junta General para el período 2012, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes, y ha cumplido también con las resoluciones del Gerente

En lo que respecta a la gestión de los administradores todo el trabajo se encuentra enmarcado a cumplir con los reglamentos pre-establecidos y cumplir así mismo con todos los objetivos propuestos

Este es el informe que presento a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'María del Carmen Carrión', with a stylized flourish at the end.

*Sra. María del Carmen Carrión
Comisario*